



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

“2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del  
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes”

SALTA, 05 de octubre de 2021

Expte. N° 6503/21

Res. DECECO-N° 774/21

**VISTO:**

La nota presentada por la Directora de Posgrados y Recursos Propios, CPN María E. Ladrón de Guevara, relacionada a la adquisición de bibliografía específica, para los alumnos de la Carrera de Posgrado Especialización en Tributación, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Directora de la mencionada Carrera, Esp. Hermosinda Egüez, solicitó la compra de cinco (5) ejemplares de la obra “El despachante de aduana de Héctor G. y Guillermo Vidal Albarracín, Ed. Lara S.A., a fin de proveer a los alumnos de la carrera, el material necesario para su estudio.

Que está previsto en el Presupuesto de la Carrera, fondos para la adquisición de bibliografía específica.

Que obra en las actuaciones presupuesto de Librería del Profesional de Roberto J. García, solo por un ejemplar disponible en stock, por el importe total de Pesos setecientos (\$ 700,00).

**POR ELLO**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

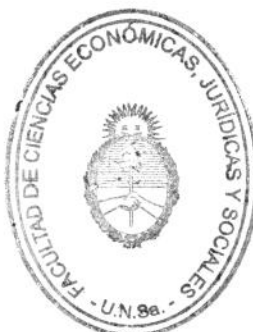
**ARTICULO 1°.-** Convalidar lo actuado y autorizar el pago a la firma LIBRERÍA DEL PROFESIONAL de Roberto José García, CUIT N° 27-14708759-5, de la Factura 0007-00013453, por el importe total de Pesos setecientos (\$ 700,00), por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTICULO 2°.-** Imputar la suma de Pesos setecientos (\$ 700,00), a los recursos de la Carrera de Posgrado Especialización en Tributación – 10° Cohorte.

**ARTICULO 3°.-** Hágase saber y siga a Dirección General de Administración y Dirección de Patrimonio de la Universidad, Dirección Administrativa-Económica, Dirección de Posgrados, Dirección de Biblioteca y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad para conocimiento y demás efectos.

*Juz  
res*

*[Signature]*  
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



*[Signature]*  
Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa